

Nº y año de expediente 218_25 PIDS
Referencia

DENOMINACIÓN:

Decreto 70/2025, de 24 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a doña Casiana Muñoz Tuñón.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Casiana Muñoz Tuñón (Córdoba, 1960) es astrofísica, investigadora y divulgadora científica. Fue subdirectora del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) durante seis años, hasta 2024. Su trabajo de investigación se centra en la física de la formación estelar violenta de las galaxias. Lidera, además, el Grupo de Calidad del Cielo, cuyo trabajo ha sido fundamental para convertir al IAC en uno de los mejores centros de astrofísica del mundo y para preparar la candidatura canaria para albergar el Telescopio de Treinta Metros, el más grande del hemisferio norte.

Muñoz Tuñón se licenció en Ciencias Físicas por la Universidad de Granada en 1984. Al terminar la carrera, fue a Londres con una beca del British Council y solicitó realizar el doctorado en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), donde fue aceptada. Se doctoró en 1987 por la Universidad de la Laguna con un estudio sobre la morfología y estructura de las galaxias, siendo durante años

profesora titular de Física Aplicada en dicha universidad, cargo que dejó para dedicarse completamente a la investigación.

En el periodo comprendido entre 1987 y 2021 publicó alrededor de 155 artículos en revistas científicas, dirigió tesis doctorales y organizó numerosos congresos internacionales. Su investigación se centra en la caracterización de la atmósfera para la astronomía y la física de galaxias. En 2021 se publicaron los resultados de su trabajo de investigación en colaboración con otros investigadores del IAC en el que el instrumento 'Osiris', del Gran Telescopio Canarias, encontró el cúmulo de galaxias en formación más densamente poblado del universo primitivo. Además de participar en el estudio de los brotes violentos de formación de estrellas y su impacto en las galaxias en conjunto con otros países, es cocreadora del DIMM, un instrumento para medir la turbulencia atmosférica.

También colabora con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la Universidad de La Laguna y la Universidad Complutense de Madrid, contribuyendo como divulgadora a acercar la ciencia a la ciudadanía y fomentando las vocaciones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) entre las niñas.

Galardonada con la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud de Córdoba en la edición 2024, un Instituto de Educación Secundaria lleva su nombre.

Es manifiesto por tanto que en doña Casiana Muñoz Tuñón concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de febrero de 2025,

DISPONGO

ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a doña Casiana Muñoz Tuñón, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 24 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR,
DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA.